

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 24 de Octubre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.025

## Asunto complicado

Las insinuaciones de *El Imparcial*, sobre lo que pudo ocurrir en el último Consejo de ministros que presidió la Reina, van tomando un desarrollo y ofreciendo un carácter, que tienen que llamar mucho la atención.

Desde luego es evidente que al señor Cánovas ha irritado mucho el incidente; y de ello es claro indicio lo que escriben sus órganos en la prensa.

Anoche decía *La Epoca*:

«¿Qué se quiere? ¿Que el gobierno deje desconceptuado al general Weyler? ¿Que haga entender al ejército de Cuba que no disfruta de la confianza de la Reina y de su gobierno? ¿Que esta desconfianza enerve su prestigio y, por consiguiente, su acción para llevar á feliz término la campaña? ¿Se pretende, acaso, que cambiando todos los días de generales en jefe de los ejércitos se repitan los desastres de las dos guerras civiles de la Península?»

Si al general Weyler le abandonase la fortuna—que hasta ahora no le ha abandonado—él sería el primero, sin género alguno de duda, que solicitase su relevo.»

A su vez escribe *El Nacional*:

«A esos Consejos no asisten más que S. M. y los ministros. Si los ministros no han dicho ni podido decir semejante cosa, ni puede *El Imparcial* aspirar á tan augusta información, no es lógico que aquel periódico desista de tales fantasías en cuanto las referencias ministeriales lo rectifican?»

También *El Correo Militar*, escrito por amigos del general Weyler, ha tomado cartas en el asunto:

«Si la ley—dice—autoriza para traer y llevar por los periódicos al jefe del Estado, mezclando su nombre en nuestras controversias políticas y haciendo coincidir sus opiniones con las que nosotros á diario fabricamos, bautizándolas con el nombre de opinión pública, dígame de una vez para que todos procuremos traer á nuestro partido al jefe del Estado, dando publicidad á opiniones suyas, reales ó supuestas, que con las nuestras coincidan. A nosotros, que ya somos viejos y figurábamos en 1868 y 1873, no nos asusta una nueva fecha que añadir á éstas.»

De la actitud que la prensa ministerial ha tomado en este asunto, se ocupa muy sensatamente *El Liberal* en su artículo de fondo:

«Lo que dice *La Epoca*—escribe—es más grave, más expresivo y más categórico, que lo expuesto ó insinuado en los periódicos contra quienes la rectificación va dirigida.

Nadie pidió, si mal no recordamos, que el gobierno «dejase desconceptuado al general Weyler»; nadie que «se hiciese entender la desconfianza de la Reina y de su gobierno al ejército de Cuba».

El diario ministerial, al examinar ciertas contingencias y al afirmar que no hay ni la más remota divergencia de opinión entre el poder moderador y el poder ejecutivo, es quien pone al descubierto cosas que han aparecido siempre veladas, y quien plantea la cuestión en términos verdaderamente escabrosos.

Hubiera bastado una terminante negativa. Todo lo demás huelga, é inducirá á los menos suspicaces á formar las más raras conjeturas.»

Lo más grave que hay en todo este episodio, es que indudablemente el Sr. Cánovas es el inspirador de los sueltos y artículos de *La Epoca*, en los que innecesariamente, en efecto, se establecen hipótesis y comparaciones, que han debido evitarse á todo trance.

Una negativa breve y rotunda á las informaciones de *El Imparcial*, habría sido más eficaz, más respetuosa y más gubernamental que cuanto se está escribiendo en las columnas de la prensa ministerial.

Pero un mal sino preside ya á los pasos del Sr. Cánovas, y por todas partes todo son tropiezos y desventuras.

## Campaña de Cuba

Telegrama oficial.

Un reconocimiento.—Enemigo rechazado. Pequeño encuentro.—Contra la partida Varona.—Carga de los escuadrones.—Diez insurrectos muertos.—La caballería de Pizarro.—Brillante combate.—Cabecillas muertos.—Efectos apresados.—El general González Muñoz de operaciones.—Ocupación de Cacajácará.—En Rancho Lucas.—Opiniones del general Muñoz.—Combate probable.—Huyendo de las columnas.—Ataque á la zona de Artemisa.—Presentados.

Habana 23 (recibido á las 10'10 noche).—Reconocimientos por Daiquiri Siboney general Linares, guerrilla de Bayamo, forrajeador, fué atacado y rechazó al enemigo. Tuvo un muerto la guerrilla.

En Viana, columna de Galicia, hizo dos muertos, un prisionero.

Regimiento Camajuaní encontró en Ojo del Agua la partida Varona; cargando los escuadrones, cogieron 10 muertos, armas y municiones. La columna tres contusos.

Guerrilla Colon, en Limonar, cogió cinco muertos y armas.

Regimiento Pizarro encontró las partidas Acosta y otras reunidas en Cocosolo. Cargaron los escuadrones sin disparar un tiro; dejaron en el campo 19 muertos, uno cabecilla Acosta y otro titulado teniente. Llevados á Bejucal, fueron identificados. Cogidas armas, municiones y caballos; llevan muchos heridos. Nuestros, cuatro. Le he felicitado.

Alrededores Marianao cogieron tres muertos á un grupo dedicado al robo de caballos.

Division Norte, en Pinar, general González Muñoz, cumpliendo instrucciones plan operación dado cuenta correo, ocupó Cacajácará.

El enemigo opuso resistencia en San Miguel é ingenio. Acampa division en Cacajácará, que fortifica.

En Rancho Lucas el enemigo dejó en el campo 13 muertos, armas y caballos. Nuestros, un muerto y cinco heridos.

Atribuye el general Muñoz la poca resistencia á combinación de las columnas, que siguen cumpliendo instrucciones.

Tengo noticias de que se siente fuego hacia Caiguanabo, Galalón y Soroa, á donde van otras columnas, entrando en las Lomas.

No tengo detalles; el enemigo, que, al parecer, va huyendo de columnas, vino anoche á atacar línea, haciendo fuego con 24 ó 30 disparos á la zona de Artemisa y después fué á la zona de Artemisa y después fué á la zona de Artemisa desde diez y seis de la noche, y resultó un soldado herido. El enemigo debió tener bajas.

Tres presentados.—Weyler.

Operaciones en Pinar del Rio.

La columna del general González Muñoz marchó á ocupar el campamento de Cacajácará.

Lo realizó después de librar algunos combates, de los cuales ha sido el más importante el referido en el paso de San Miguel.

En este encuentro dejaron los rebeldes en poder de nuestras tropas 13 muertos, gran número de armas, municiones, caballos y reses.

De nuestra parte hubo dos muertos y cinco heridos.

El enemigo no opuso tanta resistencia en Cacajácará como en San Miguel.

Esto lo atribuye el general González Muñoz á la disposición de columnas combinadas que persiguen al enemigo.

La citada columna ha ocupado además la posición insurrecta de Lucas.

Algunas fuerzas avanzan para tomar posiciones al Sur.

Ataque á la trocha.

Anteanoche, las fuerzas de Maceo atacaron nuevamente la trocha de Mariel-Majana.

Esta vez realizaron el ataque por Artemisa.

El enemigo atacó durante tres horas, antes de amanecer, disparando 25 cañonazos.

Los rebeldes fueron rechazados, suponiéndose que llevan bastantes bajas.

El cabecilla Acosta

En la carga dada por los escuadrones del regimiento de Pizarro en Cacheco, murió el cabecilla Acosta de cinco machetazos.

Acosta era un jefe muy importante de la rebelión, y de todos los que andan por los alrededores de la Habana era el que hacía más daño.

La expedición del «Dauntles»

Documentos importantes.

Obran en poder del general en jefe una porción de interesantes documentos de los rebeldes, que se han cogido á las partidas en los últimos encuentros.

Hállase entre dichos documentos un muy curioso «Diario de operaciones del ejército libertador».

Contiene información de datos muy importantes, entre ellos los referentes á la última expedición filibustera que ha desembarcado en la isla de Cuba, y que fué conducida en el vapor «Dauntles».

Detención del Sr. Coronado.

Según telegrafían á *El Imparcial*, anterior publicó el periódico autonomista *La Discusión* un artículo titulado «La tutela provisional», abogando por la intervención de las repúblicas hispano-americanas para pacificar la isla de Cuba.

Este artículo produjo, según estas referencias, la mayor indignación entre todos los amantes de España, considerándose como un agravio al ejército, de cuyo vigor y eficacia se duda en tal artículo para la obra de la paz.

El gobernador civil, Sr. Porrúa, propuso al capitán general la detención y deportación del Sr. Coronado y la supresión mientras dure la guerra del periódico *La Discusión*, donde se había publicado el antipatriótico artículo.

El informe del Sr. Porrúa dice entre otras cosas:

«Para condenar este escrito basta con la intención que le inspira.

Además, proponer la intervención extranjera, demuestra falta absoluta de fé en la virilidad de España; pues se aspira á que otras naciones intervengan en el arreglo de asuntos que son de la exclusiva competencia del gobierno de la nación.

Dejar pasar sin correctivo tal escrito, sería hacer dudar de la fuerza de las convenciones españolas. Podría tomarse nuestra generosidad por una prueba de debilidad.

Por esto propongo que el periódico *La Discusión* sea suprimido mientras la guerra dure, y su director el Sr. Coronado, detenido y deportado.

No propongo que *La Discusión* y Coronado sean entregados á los tribunales, por la lentitud obligada de los procesos y para evitar que pueda ser sustituido Coronado por un testaferrero, con lo cual quedaría burlada la acción de la ley.»

El general Weyler ha aprobado la resolución propuesta, y esta ha sido ya cumplida.

Un médico filibustero.

La policía ha detenido como complicado en los asuntos de la delegación filibustera de la Habana al conocido médico señor Montalvo.

Choque de trenes.

En la estación de Güines ha ocurrido un choque de trenes, resultando 10 muertos y muchos heridos.

El capitán Bedoya.

El capitán Sr. Bedoya está herido en un hospital de la Habana, y los médicos no desesperan de salvarlo.

Aumento de Caballería

Han llegado ya á la Habana los 3.000 caballos comprados en Méjico y los Estados Unidos, que inmediatamente se han distribuido entre los regimientos.

El comandante Neila

El Ayuntamiento de Santa Marta (Badajoz) ha acordado en sesión extraordinaria declarar hijo predilecto de aquel pueblo al comandante Neila, que mandaba las tropas que defendieron el fuerte de Cascorro.

También acordó el Ayuntamiento visitar en corporación á la madre del bizarro militar y felicitarla por el heroico comportamiento de su hijo.

FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Una victoria.—Cuarenta muertos.

Manila 23 (recibido á las 6'2 tarde).—En tenaz empeño de rebeldes penetrar provincia Batangas, invadió pueblo Sian partida de mil hombres.

Capitan Francisco Artífano con 78 hombres hizo brillante defensa durante dos días desde casa Hacienda, impidiendo incendio pueblo, rechazándoles y causándoles 40 muertos vistos.

General Jaramillo acudió socorro; avistadas sus fuerzas, regresó al pueblo el vecindario, huido al monte.

Por nuestra parte, dos dependientes europeos de la Hacienda heridos.—Blanco.

Refuerzos.

Los 3.000 hombres del cupo de Filipinas marcharán, parte en el primer vapor correo y el resto en otro buque, más adelante.

De ese personal habrá que deducir los que hasta ocho días antes del embarque se rediman á metálico, según tienen derecho.

Los que marchen pertenecerán á artillería de plaza é infantería.

Los primeros irán á reforzar el regimiento peninsular de su arma, y los segundos formarán 12 compañías para dotar de séptimas y octavas á los seis batallones de cazadores expedicionarios.

D. Pedro Rojas.

Según noticias de Singapur, el día 21 del actual se embarcó en aquel puerto, en un vapor de la Mala Francesa, con rumbo á Colombo, el filibustero filipino Pedro Rojas.

La infantería de Marina.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas de infantería de Marina que se encuentran en Filipinas, el distinguido coronel del cuerpo D. Ramón Flores, que hasta ahora venía formando parte del cuarto militar de la Reina.

El Sr. Flores saldrá para Manila con el general Polavieja.

Un hijo de Calixto García.

En el vapor *Isla de Mindanao*, que pro-

cedente de Manila llegó ayer á Port-Said, viene un hijo del cabecilla cubano Calixto García, que desempeñaba un destino oficial en Filipinas.

Comentarios

Dice *El Tiempo*:

«Resultado de la carencia de noticias de la guerra en la isla de Luzon en estos últimos días y de las que se consignan en el telegrama oficial, que permanecemos á la defensiva, sin duda alguna por falta de tropas peninsulares para emprender el movimiento de avance.»

LA IMPORTACION DE TRIGOS

La notable disminución que experimentó en Agosto último la importación de trigos, nos llamó la atención, porque no la justificaba el resultado de la cosecha, ni la prolongada sequía que nos ha afligido, hasta el punto de temerse que esta paralización ha sido, por desgracia, pasajera, habiéndose importado en Septiembre 15.828.321 kilogramos, ó sean 8.096.808 más que en igual mes del año pasado, procedente en su mayoría de Rusia, que ha desembarcado en los siguientes puertos:

	Kilogramos.
Barcelona.....	12 681.998
Tarragona.....	940 535
Cartagena.....	969 639
Avilés.....	455.696
Cádiz.....	360.226
Bilbao.....	132.133
Alicante.....	142.068
Palma.....	126 156
Port-Bou.....	19.900

Los 23 buques que han transportado este trigo, declararon también 635.000 kilos de maíz y 1.602.200 de cebada, y aunque no se conocen todavía las demás importaciones verificadas en Septiembre de estos y otros cereales distintos del trigo, podemos ya abrigar el convencimiento de que continúa creciendo también considerablemente.

Las cantidades de trigo importadas en los nueve primeros meses del quinquenio y su valor oficial, son éstas:

	Kilogramos.	Valor oficial.
		Pesetas.
1892.....	49.513.398	9.902.679
1893.....	327.640.193	62.251.645
1894.....	348.003.781	55.680.521
1895.....	174.702.431	27.952.377
1896.....	117.493.784	20.667.817

La importación en este año comenzó á tomar vuelo en Junio último, hasta cuyo mes sólo habíamos recibido 51, de los 117 y pico de millones de kilogramos que aparecen por fin de Septiembre.

Parécenos, sin embargo, que no guardan relación las cantidades importadas con la deficiencia de la cosecha de 1896, mucho más si se tiene en cuenta que habiéndose obtenido una buena cosecha en 1895, la importación desde Junio á Septiembre fué de 55 y medio millones de kilos, y en igual período de este año, que responde á una mala cosecha, sólo se han importado 10 millones más; esto, sin comparar con las importaciones realizadas en iguales meses de 1893 y 94, años igualmente de malas cosechas, que llegaron á 143 y 155 millones de kilos, respectivamente.

Es verdad que se ha gravado la importación con 2'50 pesetas sobre las 8 que por derechos ordinarios pagan cada 100 kilogramos; pero no ejerciendo, como no ejerce este aumento de derecho, influencia alguna en la fabricación y comercio de harina, menos ha de influir en el consumo; así es que nos causa verdadera sorpresa la enorme diferencia que existe entre los 65 1/2 millones de kilos importados en los meses de Junio á Septiembre de este año, y los 143 y 155 millones que se importaron en igual período de dos años consecutivos, 1893 y 1894.

¿Es que ha vuelto el contrabando á asomar la cabeza? Si así es, debe perseguirse y castigarse vigorosamente, hoy más que en otra época cualquiera, porque además de afectar á la subsistencia y á los intereses agrícolas, necesitados de toda clase de protección, exige el Tesoro nacional que no se le prive de un solo céntimo de sus derechos, para hacer frente á tanta y tan sagrada obligación como le imponen las circunstancias extraordinarias que atravesamos.

Los derechos arancelarios y sus recargos cobrados por el Tesoro en Septiembre y en los nueve primeros meses del quinquenio, son los siguientes:

	Recaudado en	Los nueve primeros meses.
	Septiembre.	
1892.....	1.195.233	3.961.071
1893.....	2.788.370	26.211.216
1894.....	1.628.730	27.840.307
1895.....	774.968	15.755.802
1896.....	1.601.973	12.399.500

Los cuantiosos sacrificios que nos impone la deficiencia de las últimas cosechas, debe tenerlos en consideración el gobierno, en particular el ministro de Hacienda, impidiendo que se aprovechen los hábiles de los altos derechos impuestos al trigo, como se impidió en los años de 1893 y 94, en que una administración recta, severa y vigilante obligó á todo el mundo al cumplimiento de sus deberes, con cuyo procedimiento se obtuvieron mejoras inolvidables en todos los impuestos, y singularmente en el que grava

la importación de trigos, como lo demuestra el cuadro que antecede.

LA VACANTE DE CAPITAN GENERAL.

Los periódicos ministeriales consignan que esta vez, por muerte del general Novallies, procede cubrir la vacante de capitán general.

Si la ley lo prescribe, forzoso será cumplirlo; pero ahora, como otras veces, debemos lamentarnos de que España, á pesar de su pobreza, sea una excepción, por su rumbo, en la prodigalidad de capitanes generales.

Francia no tiene ninguno; Italia tampoco; Alemania, después de la muerte de Moltke, nos parece que tampoco ha conferido esta dignidad suprema; Inglaterra solo tiene un generalísimo; pero nosotros no nos contentamos con menos de cinco.

Gran país!

Las dudas ahora están en que el número 1.º de los tenientes generales en condiciones es el general Palacios; pero los periódicos casi todos recomiendan la candidatura del general Azcárraga.

LOS REPUBLICANOS

Mucho se viene hablando estos días de un acentuado movimiento de aproximación de todos los elementos republicanos, con la tendencia de convertir la Unión, constituida actualmente en partido republicano único, borrando al efecto antiguas denominaciones y diferencias de procedimiento.

El periódico *La Justicia* hace anoche esta convocatoria:

«En cumplimiento de lo prescrito en la 16.ª de las bases orgánicas del partido republicano centralista, el Directorio convoca la junta central para el día 8 del próximo mes de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en el local del Circolo del partido, Alcalá, núm. 12.»

CAMPAÑA DE DESCREDITO

La prensa francesa y Cuba.

Hasta ahora, el importante periódico de París, *Le Temps*, se distinguía por la moderación de sus juicios hacia España; pero de improviso ha variado de rumbo, y ayer ha publicado un artículo que ha producido muy mala impresión.

Dice *Le Temps* que el poco éxito de los trabajos del gobierno de España para el empréstito tiene que agravar las dificultades del problema cubano.

Lucha, además, España—añade—con las complicaciones internacionales que surgen de la guerra antillana.

La causa de los terribles males que aguardan á ésta es, sin duda alguna, el fracaso del empréstito de mil millones de pesetas, por no aceptar el gobierno de España ciertas condiciones.

Pregunta *Le Temps* qué hace Weyler y expresa algunas dudas respecto de su acción.

Conceptúa explicable la conducta de los Estados Unidos en vista de los intereses que tienen en Cuba muchos ciudadanos yankees, á quienes cada día perjudica más el estado actual de cosas.

Por esto—añade—por el daño que padece el gran comercio entre Cuba y los Estados Unidos, tienen éstos derecho á reclamar medidas apropiadas para poner término á tal situación.

Comenta los despachos del correspondiente del *Times* en la Habana, y pregunta si, en el caso de que acabe el año sin un golpe decisivo á la insurrección, continuará España rechazando los buenos oficios del gobierno de Washington.

Estas son las ideas principales del artículo de *Le Temps*, que tanto ha llamado la atención.

Por cierto que el correspondiente de *El Imparcial* en París, para explicar el tal artículo, habla del despacho que ha causado á los directores del Banco de París y de los Países-Bajos el acuerdo de reintegrarse sus préstamos.

Dos Sociedades parisienses se mostraban ya confiadas en que había llegado el momento de asir á España como tienen asida á Turquía.

Así—añade—ciertas pérdidas se explican también cuando con la política se mezclan la codicia de algún contratista de obras ó el desprecio de algún agiotista.

Todas estas insinuaciones vienen á ennegrecer el cuadro; pero no abonan la prevision del Sr. Cánovas, que creía contar en la banca extranjera, y especialmente en el Banco de París y de los Países-Bajos, con muy excelentes amigos. Han resultado los amigos de Benito.

TEATRO ESPAÑOL

«Semiramis ó la hija del aire», drama trágico de Calderón, refundido de su segunda parte por D. José Echegaray.

Hace ya algún tiempo que, refundida por el Sr. Echegaray, representó la compañía del malogrado Rafael Calvo, también en el teatro Español, la primera parte de *La hija del aire*, del insigne Calderón de la Barca. Ya sea que el Sr. Echegaray haya querido completar ahora su trabajo, ó bien con el propósito de ofrecer á María Guerrero una ocasión más en que lucir sus grandes facultades artísticas, el Sr. Echegaray ha tenido el buen acuerdo de refundir la segunda parte de aquel drama, siendo representado anoche en el clásico coliseo de la calle del Príncipe.

Las omisiones y añadiduras que ha hecho el Sr. Echegaray en la obra de Calderón, son importantísimas y acusan un trabajo cuyo mérito solo pueden apreciar debidamente, los literatos y aquellas personas de exquisita cultura que conocen muy a fondo el teatro del más insignificante de nuestros dramaturgos clásicos.

El mérito principal en el trabajo del Sr. Echegaray, estriba principalmente, en nuestro modesto sentir, en que, sin haber perdido nada de su carácter primitivo la obra calderoniana, ha ganado en cambio mucho en la intensidad del interés dramático.

Suprimidos, en efecto, algunas escenas y monólogos, que si bien de incomparable belleza poética, no eran esenciales en la obra, la acción de ésta adquiere una vida, un movimiento y una animación que, si no es la exigida hoy en la dramaturgia moderna, se aproxima bastante a los gustos de nuestra época.

Sobresale por encima de los demás personajes de la obra el carácter de Semiramis, aquella mujer extraordinaria, reina de Nínive, cuya ambición de mando y de poder, según la leyenda ó las confusas tradiciones orientales de aquellos remotos tiempos, llegó hasta el punto de encerrar en una prisión a su propio hijo Nínias, para que, una vez muerto su esposo Nino, no pudiera aquel sucederle en el trono.

La grandeza moral de esta figura adquiere en algunos momentos de la obra proporciones gigantescas, y hace sentir á los espectadores las sublimidades del terror trágico. Si se quita el estilo culto, el sabor de época y la elegancia y sonoridad del verso, cualidades distintivas en los autores clásicos, y más que en ningún otro en Calderón, podría decirse, á juzgar por el calor y vitalidad de algunas escenas, que asistíamos á la representación de un drama moderno.

Nótase en *La hija del aire*, como en casi todas las producciones calderonianas, que resplandecen en ella, más los conceptos sublimes que los rasgos de pasión y de ternura. Así, por ejemplo, en aquella patética escena en que Semiramis visita á su hijo Nínias en la prisión, cualquiera otro dramaturgo, cuyo designio fuera, por encima de todos los demás, conmover profundamente el corazón del auditorio, hubiera encontrado frases para expresar, no solo la entereza y la energía de aquella mujer ambiciosa que pretendió eclipsar en el imperio las glorias de su marido, sino también las ternuras y las expansiones naturales del amor materno.

Justo es decir, sin embargo, que la obra de anoche no logró entusiasmar á la mayoría del público, si bien, seguramente, jamás fué éste el propósito del Sr. Echegaray. No ya los dramas trágicos y las comedias filosóficas de Calderón, las mismas comedias de capa y espada que por estar escritas con más naturalidad se acomodan más fácilmente á los gustos de nuestros días, ni aun éstas han despertado nunca en el público presente un gran interés dramático con relación al que despertaban hoy los dramas de la vida contemporánea.

El público, por regla general, cuando acude al teatro, más le interesa una acción humana en la cual se representen las pasiones y los sentimientos que ha experimentado ó es susceptible de experimentar la generación en que vive, que no cuando tiene que transportarse con la imaginación á épocas pasadas, cuyas ideas, cuyas costumbres y cuyos intereses comienza por ignorar, ó, por lo menos, no está con ellos familiarizado.

Aparte de esto, el estilo conceptuoso y sutil, que como elemento indispensable en el teatro antiguo era uno de sus mayores encantos, hoy constituye un grave defecto imposible de ser tolerado por nuestro público. Se oyen con deleite aquellos monólogos de fluidos y sonoros versos cuyo efecto musical encanta y embelesa á nuestros oídos; pero como no se entienden bien los conceptos ni las ideas que expresan, lo que gana la obra en exuberancias poéticas, lo pierde en cambio en lo que es más esencial, en el interés dramático.

Por eso anoche, si bien eran acogidos con murmullos de admiración y con aplauso los magníficos versos de Calderón ó de Echegaray, una vez pasado el efecto musical de la rima, el público no lograba entusiasmarse con la lucha de encontradas pasiones é intereses que agitan á los distintos personajes de la obra. ¿Cuánto más efecto no produce bajo el punto de vista dramático, en lugar de esa expresión artificial de los afectos, una exclamación breve, pero sencilla y espontánea del corazón humano?

Nada tiene, pues, de extraño, que *Semiramis ó la hija del aire*, no fuera anoche un éxito á la manera que se entiende hoy esta palabra. Pero éxito fué, y éxito muy grande para el Sr. Echegaray, cuyo poderoso y flexible talento dramático, según demostró anoche del modo más cumplido, es susceptible de brillar en los más distintos y aun contradictorios géneros dramáticos.

Hubiera bastado, por lo demás, para ser calificado de éxito, el entusiasmo con que aplaudió el público la admirable interpretación que alcanzó la obra. María Guerrero hizo el papel de *Semiramis* con un talento, con una expresión y con unos bríos, que nada mejor que ellas hubieran hecho las más celebradas actrices trágicas. En el recitado de los versos, cuyo mérito además es incomparable; y tanto por esto, como por la propiedad y elegancia con que salió vestida, para ella fueron los mayores y los más entusiastas aplausos de la concurrencia.

La señorita Soriano y los Sres. Mendoza, Donato Jimenez y García Ortega, recitaron también admirablemente y fueron con justicia muy aplaudidos. El teatro, que como viernes, estaba brillante, aplaudió al final de todos los actos, siendo también muy expresivos y muy laudatorios para el trabajo del señor Echegaray, los comentarios que hicieron al final de la obra, el gran número de literatos y de autores dramáticos que asistieron á la representación.

N. G. Auriolles.

### EL CONTRATO DE ALMADEN

Un artículo de viva oposición al señor Cánovas publica hoy *El Tiempo*, porque incumplido el contrato por la casa Rothschild, ni realizadas las presunciones en ensalzadas en las Cortes por el Sr. Cánovas, éste se obstina en mantener el compromiso:

«El contrato de Almadén — dice — tal como lo votaron las Cortes, está roto de hecho y de derecho. No habiéndolo suscripto ya una de las partes contratantes, ni querido fijar un plazo determinado para hacerlo, no hay términos legales ni racionales en derecho civil, ni en ninguna otra forma de derecho, que permita admitir la existencia de un pacto en que por fórmulas fijas no estén recíprocamente ligadas las obligaciones de los contratantes.»

Háblese con claridad, concluye diciendo el órgano silvestre, porque confesando lo que haya de cierto, todo lo más que puede suceder es que disminuya, si aún les queda alguno, el crédito que como hacendistas gozan el señor presidente del Consejo y su colaborador el ministro de Hacienda.

### LA FIESTA NACIONAL y sus efectos.

Nuestro colega *La Correspondencia*, ha dado cuenta de este horrible suceso:

«El gobernador civil concedió permiso al Ayuntamiento del vecino pueblo de El Alamo, partido judicial de Navalcarnero, para que se celebrara una corrida de vacas; pero el alcalde soltó á la plaza catorce toros, y dos días después, sin autorización de la autoridad gubernativa, autorizó otra corrida de dos toros, uno de ellos de muerte.»

En el momento de banderillar el toro, salieron á la plaza para hacerlo hasta treinta mozos del pueblo, que se disputaban la preferencia en la muerte.

Uno de ellos, llamado Zoilo Sanchez, que tenía antiguos resentimientos con Quinciano Lopez, concibió la brutal idea de vengar sus rencores clavando á este una banderilla en un costado, lo cual hizo, y después trató de extraerla tirando fuertemente, desgarrándole á su víctima las carnes, hasta dejarle dentro del cuerpo el enorme pincho de hierro de la banderilla.

El desventurado Quinciano Lopez falleció al día siguiente, después de haber sufrido horribles dolores.

El agresor fué detenido; pero, según nos dicen, sólo estuvo dos días encarcelado, y hoy goza de absoluta libertad.»

### Conferencia del Dr. Simarro.

Ayer tarde, ante un auditorio escogido, explicó el Sr. Simarro su primera conferencia sobre *Psicología fisiológica*, en el Ateneo.

Expuso el plan de su curso, dirigido á promover la cultura general, dando cuenta del estado actual de la ciencia.

El curso será una introducción á la *Psicología fisiológica*, con algunos ejemplos y experimentos, que demostrarán cómo se estudia hoy esta ciencia. Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita mayores ampliaciones. Justo será decir, mientras tanto, que la conferencia de ayer, explicada con estilo familiar y de verdadera precisión científica, adornada con ejemplos que aclaraban lo abstracto de la materia, valió á su autor plácemes justísimos, y puede quedar como modelo de esta clase de trabajos, tan necesarios á la general cultura.

### Fusiles Maüser.

Siendo muy conveniente que en el reino se produzca toda la cartuchería necesaria para el armamento del sistema Maüser, de que se halla dotado la mayor parte de nuestro ejército, y de que resulte lo más económicamente posible, sin tener que recurrir al extranjero, se ha dispuesto que se gire una revista de inspección á la fábrica de armas de Toledo para que en vista de los elementos con que cuenta se introduzcan las reformas necesarias en dicha fábrica para la realización del referido propósito.

El inspector nombrado para la citada revista, es el general de brigada don Eduardo Verdes Montenegro, y acompañarán á este oficial general los comandantes de artillería D. Arturo Diaz de Ordoñez Bermudez de Castro y D. Eduardo Oliver Coopons Fernandez Villamil.

### Por telégrafo.

#### EXTERIOR.

##### Dinamita y dinamiteros.

Marsella 23.—El depósito de dinamita de que han tratado de apoderarse algunos individuos sospechosos, encerraba veinte kilogramos de aquel explosivo, de los cuales faltan tres, cuyo paradero se ignora.

Al comprobarse la desaparición de los mismos, se advirtió igualmente la de los individuos sospechosos, varios de los cuales han pasado la frontera italiana.

Huelga terminada. París 23.—La huelga de los herradores de *Chouss* ha quedado resuelta, aceptando los maestros la jornada de once horas y el jornal de cuatro ó cinco francos, según la importancia del trabajo de los obreros.

Nueva ley militar. Bruselas 23.—El nuevo proyecto de ley militar que el gobierno se dispone á presentar á las Cámaras, fija en veinte años la entrada en el servicio, en ocho el activo y en cuatro la reserva.

Las familias pobres que tengan individuos sirviendo en el ejército, percibirán una pensión del gobierno.—*Fabra*.

Crecida del Ródano.

París 23.—En algunos puntos la crecida del Ródano ha llegado á cerca de cinco metros.

La causa principal de la avenida se debe á las riadas del Ardeche y del Gardon.

#### Presupuestos.

Londres 23.—En la Cámara de diputados de Dinamarca el presidente del Consejo de ministros, contestando á una pregunta, declaró que el gobierno consideraría terminada su misión si surgiese alguna nueva dificultad en el presupuesto.

El diputado interpelante contestó que esto arguía que el gobierno no aceptará en lo sucesivo ninguna ley económica de carácter provisional.—*Fabra*.

#### INTERIOR.

##### Robo importante.

Cuenca 23.—En Valdegamas se ha cometido un robo en la casa del propietario D. Juan Villas.

Este, su esposa y la criada, fueron sorprendidos por cuatro hombres que llevaban las caras tiznadas, que ataron á aquéllos, amenazándoles de muerte si el propietario no decía dónde tenía el dinero.

Los ladrones se llevaron 41 onzas, ocho medias onzas y setenta monedas de á cinco duros, alguna plata, alguna calderilla, billetes de varias clases y alhajas. En total: cinco mil duros.

##### Alcalde destituido.

Valladolid 23.—Ha sido destituido de real orden el alcalde de esta capital, señor Vaquero Concellon, por haberse negado á cumplimentar tres reales órdenes, mandándole dar posesión á una maestra designada por el ministro.

Se ha encargado de la alcaldía el segundo teniente alcalde, que también es conservador, á quien el gobernador ha ordenado cumplimentar inmediatamente la orden del ministro.

La maestra nombrada en lugar de la que ordenaba el ministro, es hermana del alcalde, Sr. Concellon. Este ha marchado á Madrid, donde cuenta con el apoyo de políticos influyentes.

##### El Arzobispo de Zaragoza.

Sigüenza 23.—Ha marchado á Zaragoza el Arzobispo de aquella archidiócesis, señor Alda.

La visita del reverendo prelado á esta población está relacionada con asuntos puramente particulares y de familia.

En la estación fué despedido por el Obispo, Sr. Caparrós, todas las autoridades de esta localidad y numerosa y distinguida concurrencia.

##### Una denuncia.

Bilbao 23.—El *Nervion* publica un artículo en el cual denuncia la sustracción del ministerio de Fomento de 17 títulos de maestras que pertenecen al rectorado de Valladolid.

##### Boda en una cárcel.

Orense 23.—En la cárcel de esta ciudad se ha verificado hoy la boda de Gervasio Cabrera y Elvira Lastra, él en prisión y ella en libertad. Los padrinos están también en reclusión.

En el acto de verificarse el matrimonio reconocieron los contrayentes como hija suya á una niña de pocos meses.

El recién casado está condenado á cuatro años.

##### Nafragio.—Un ahogado.

Bilbao 23.—En aguas de Abra ha naufragado hoy á consecuencia del temporal, un bote de vapor de los prácticos y pilotos del puerto, que iba tripulado por dos marineros.

Uno de éstos pereció ahogado.

##### El cañonero «Mac-Mahon».

Bilbao 23.—Es esperado en este puerto, procedente de San Sebastian, el cañonero *Mac-Mahon*, que viene con objeto de limpiar los fondos.

##### Reo de muerte.

Mérida 23.—Las gestiones realizadas para conseguir el indulto de Josefa Gomez no han dado hasta ahora ningún resultado.

Se ha prohibido en absoluto que nadie entre á visitar á la condenada. Los dos pequeños hijos de ésta intentaron visitar á su madre, pero no lo consiguieron.

Cótese que la ejecución se verificará el martes.

##### Desgracia en una mina.

Bilbao 23.—En la mina denominada La Amistosa, situada en el término del pueblo de Matamoros, una mole de piedra de cinco toneladas próximamente de peso, cayó encima del obrero Serafin Martínez, dejándole muerto en el acto.

##### Torpedero dinamarqués.

Chás 23.—Ha fundeado en este puerto, procedente de varios puertos de Portugal, el torpedero dinamarqués *Heimdal*, mandado por el comandante Schultz.

##### El alcalde de Málaga.

Málaga 23.—Mañana sale para Madrid el alcalde interino, Sr. Carier, llamado por el alcalde propietario, Sr. Solier, con el propósito de verificar importantes gestiones relacionadas con el establecimiento de una fábrica de tabacos de Málaga.

##### El crimen de anoche.

En la plaza del Angel se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Parece que un sugeto llamado Diego Torrijos, hijo del puntillero *Pepin*, estaba en el café de San Sebastian tomando café con una joven; que al poco rato llegó al mismo establecimiento el torero Saturnino Arana, antiguo novio de aquella, y que entre ambos rivales hubo palabras algo vivas, motivadas por los celos, saliendo desafiados á la plaza mencionada.

ando por el sitio donde pasaban un gran reguero de sangre.

Así continuaron por algún tiempo, atravesando calles, hasta que en la de la Cabeza cayó el Aransaez, quedando tendido en el suelo y sin movimiento.

Los amigos de éste, *Pepe el Largo* y otro individuo de su cuadrilla, llegaron al momento y le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, como sitio más próximo.

Examinado por los médicos de guardia, se vió que el Saturnino tenía cinco puñaladas, cuatro en el brazo y antebrazo izquierdos y otra en la región inguinal del mismo lado, todas ellas de gravedad, aumentada por la gran pérdida de sangre sufrida en la carrera.

En la plaza del Angel se encontraron los sombreros de ambos; y en la calle de la Cabeza la navaja llena de sangre y con varios trozos de piel entre los muelles de la misma.

El agresor huyó, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El herido fué conducido despues en gravísimo estado á su domicilio, Atocha, 72. La delegación del distrito del Congreso instruyó el atestado oportuno, pasando despues las diligencias al juzgado de guardia.

### SITUACION ANGUSTIOSA de la Hacienda española.

Un artículo de «La Gaceta de Francfort» Este importante periódico alemán publicó en uno de sus últimos números un artículo, que ha llamado la atención, por la gravedad de algunas afirmaciones que contiene.

Sin hacernos solidarios de ciertas apreciaciones del artículo, transcribimos á continuación sus más interesantes párrafos, ya que tanto se ha hablado de este asunto en los círculos financieros de Madrid.

«Jamás, desde la guerra de la Independencia contra Napoleón, ha sido tan crítica como en estos momentos la situación de España.»

Este grito de angustia, dado por el primer ministro, Sr. Cánovas del Castillo, en presencia de las dificultades políticas, puede aplicarse también á la situación financiera.

No es que desde la época de Napoleón la historia financiera de España haya sido próspera; al contrario, fué tan deplorable, que en 1851, como es sabido, las Bolsas de Francfort, Amsterdam y Londres excluyeron todos los valores españoles y no los volvieron á admitir hasta 1866.

En 1868 estalló la guerra en Cuba, y durante ella, en 1872, España procedió á la disminución de su 3 por 100, hasta que en 1882 verificóse la transformación en la Deuda actual del 4 por 100 al tipo de 43 3/4 por 100.

Mas para la campaña de ahora contra los insurrectos de Cuba y de Filipinas, hace falta dinero, mucho dinero, y cada vez se va haciendo más difícil conseguirlo. En los comienzos de la insurrección, las Cortes votaron un crédito de 600 millones de pesetas.

Para cubrirlo, fué preciso hacer uso de los títulos del empréstito cubano de 5 por 100 de 1890, que hasta entonces estaban en reserva, aunque realmente habían sido destinados á la conversión del empréstito cubano de 1886, prescindiendo de su objeto primitivo.

Hasta qué punto ha sido agotada esta fuente de ingresos, no puede saberse de una manera cierta en el extranjero; pero lo que queda disponible de las obligaciones de Cuba de 1890, no podrá ser colocado fácilmente á un precio razonable.

En Londres y en París se cree que, á más tardar, en Noviembre se hará sentir la necesidad de más dinero, de modo urgente, porque entonces estarán ya agotados los recursos obtenidos con los bonos cubanos. Los gastos de la guerra de Cuba han crecido en proporciones considerables. Hace un año, el gasto diario valía base en 500.000 pesetas; en Febrero último era ya de 30 millones por mes, y hace algunas semanas, el ministro de la Guerra daba á entender que el ejército de 200.000 hombres costaba mensualmente 50 millones de pesetas.

En vista de estos hechos, explicase el pesimismo, sin reservas, con que se ha expresado el Sr. Cánovas; si el nuevo gran empréstito no se realiza pronto, ó tienen que interrumpirse las operaciones militares, lo cual equivale á renunciar á Cuba, ó sobrevendrá una catástrofe irreparable para España.

No sólo por los sucesos exteriores, sino por culpa suya principalmente ha llegado España á su triste situación financiera. Aunque las rentas del país, basadas sobre el trabajo y la propiedad, no están reglamentadas de modo perfecto, son, sin embargo, suficientes para hacer frente á las necesidades ordinarias del país y hasta á las extraordinarias. Pero los mayores contribuyentes evitan cuanto les es posible el pago de sus cuotas íntegras; los funcionarios son susceptibles, con frecuencia, á la corrupción, y debido á esto, están excesivamente gravados los pequeños contribuyentes.

Cuando en 1894, un gobierno liberal intentó poner orden en la Hacienda, valió en 150 millones de pesetas los atrasos de impuestos y de ingresos no realizados, sin contar los productos de la venta de bienes nacionales, que se decía elevábanse á 321 millones. De este modo, el presupuesto del Estado presentó de año en año grandes déficits, que en el periodo de 1885 á 1890 sumaron la enorme cifra de 529 millones, y que en los demás años oscilaban entre 50 y 100 millones.

A fin de llenar estas lagunas, contrájose deuda flotante. En 1.º de Octubre de 1894 ascendía ésta á 378.840.000 pesetas; en 1895 á 420.800.000, y se indica que en 1.º de Octubre de 1896 llegaba á 457.350.000, sin comprender en esta cifra la deuda total.

Hace mucho tiempo que debió hacerse una consolidación razonable, que no hubiera sido muy difícil, cuando el 4 por 100 español alcanzaba el tipo de 84 por 100. Despues ha descendido éste hasta 60 por 100 próximamente, y el premio del oro es casi de 22 por 100; consecuencias natura-

les de que la política financiera de España, en su imprevision, ha continuado administrando mal, favoreciendo inconsideradamente la emisión de billetes por el Banco de España, y no estableciendo orden con medidas restrictivas y con la contratación de un empréstito.

Como si los nuevos billetes de Banco representasen realmente dinero, se decidió en 1891 autorizar al Banco de España para que aumentase su papel en circulación hasta 1.500 millones, depositando, como reserva, un tercio en especie, la mitad de la cual debía ser oro. La misma ley cometió la grave falta de considerar como títulos fácilmente realizables los 405 millones de la Deuda amortizable que el Banco tiene inmovilizados en su caja.»

Hace despues el articulista una minuciosa reseña de la situación de las cajas del Banco de España y del Tesoro; expone un resumen del actual presupuesto, y continúa así:

«La Deuda pública de Cuba fué valuada hace un año en 1.500 millones de pesetas y el servicio anual de la misma en 100 próximamente. Despues de la guerra han aumentado considerablemente los gastos, mientras que los ingresos de la colonia se han reducido en grandes proporciones; los ingresos aduaneros han sido, en el primer semestre de 1896, 26.230.000 de pesetas solamente, mientras que en el mismo periodo del año precedente llegaron á 39.570.000. Los gastos de sostenimiento del ejército de Cuba, así como los de la guerra, en general están por el momento á cargo del Tesoro español.»

El gobierno tiene, naturalmente, la intención de poner á cargo de los cubanos todos los gastos de la guerra despues de reprimir la insurrección. Pero la antigua perla de las Antillas, devastada y desierta como está ahora, no podrá cubrir fácilmente los gastos contraidos y que se han de contraer en adelante. España deberá, pues, satisfacer en segundo lugar las diferencias eventuales de Cuba, puesto que los empréstitos cubanos están garantizados por el gobierno español. Y si la isla logra separarse de España, parece posible que Cuba independientemente pueda ser obligada á tomar á su cuenta los empréstitos contratados bajo la dominación española para sostener la lucha actual.»

Trata á continuación el artículo en que nos ocupamos, de los contratos de Almadén y de Tabacos, de las dificultades con que tropezaron para su aprobación en las Cortes y de las negociaciones para el gran empréstito.

«Parece, pues — continúa — que el gobierno español no se ha penetrado todavía de que la extraordinaria gravedad de su situación financiera es tan bien conocida en el extranjero como en España.»

La unión de esta apremiante necesidad de dinero, con la cuestión de los ferrocarriles y la obstinación en pedir 1.000 millones, constituyen ciertamente una insensatez. El empréstito deberá, sin duda, reemplazar gran parte de la deuda flotante; no constituirá, pues, sino un cambio de antiguas obligaciones por otras nuevas; pero lo que más importa al Tesoro español es procurar nuevos recursos para la guerra de Cuba y de Filipinas, es decir, algunos centenares de millones.

Las sumas que tienen en reserva los capitalistas españoles y su buena voluntad, bastarán para que no sea preciso recurrir á nuevas emisiones de billetes del Banco de España, sobre todo si se habia de pignorar títulos, lo cual desacreditaría más de lo que están al Banco y los valores españoles.

Sin embargo, si los capitales extranjeros deben intervenir, nada más natural de parte de los prestamistas que pedir garantía absolutamente segura. España no está en situación de hacer frente al servicio de los empréstitos existentes, á los gastos de administración y á los de la lucha contra los insurrectos. Si el producto de un nuevo empréstito fuese absorbido por la guerra, ¿qué sucedería despues?

En estas condiciones, los banqueros extranjeros deben reflexionar seriamente sobre si es posible contar con que España vencerá las dificultades actuales si se procuran nuevos recursos. Al menos pedirán para este nuevo y gran empréstito garantías perentorias, tales que en caso de una catástrofe final dicho empréstito quede intacto como sucedió con el de tabacos de Portugal. Pero entonces los antiguos empréstitos españoles se encontrarán en peores condiciones.

De lo que queda apuntado, dedúcese que el porvenir de la Hacienda española se muestra sombrío. Esto no nos sorprende, porque las manifestaciones precisas y sensatas hechas ahora y antes por financieros y políticos, han preparado desde hace tiempo el capital alemán á las eventualidades que se presentan.

Por lo demás, siéntese cierta satisfacción al considerar que el optimismo ciego con que los capitalistas franceses, mal informados, han conservado obstinadamente los fondos españoles, así como otros aleatorios, no ha sido compartido desde hace muchos años en Alemania.»

### Inglaterra y China.

Londres 23.—El marqués de Salisbury ha dirigido una carta al ministro del Celeste Imperio en Londres, pidiéndole la inmediata exarcelación del médico chino Sunyatson, secuestrado en el edificio de aquella legación.

Londres 23.—El chino Sunyatson, que habia sido detenido y secuestrado por los dependientes de la legación china en esta capital como cómplice de un complot contra la dinastía china, ha sido puesto en libertad esta noche á consecuencia de la reclamación del presidente del gabinete, marqués de Salisbury.

El ministro del Celeste Imperio ha hecho algunas protestas y reservas en favor de su derecho.

Este asunto ha producido bastante sensación en todos los círculos políticos y es objeto de los más apasionados comentarios.—*Fabra*.

# AL MENUDEO

El Sr. Pidal.

Anoche, á las ocho, salió de Madrid con dirección á Francia, el presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

El Sr. Pidal regresará dentro de pocos días.

Boda

En breve será pedida, para un estima-

# EDICION DE LA NOCHE

## Un artículo del «Figaro.»

Paris 24.—Al artículo pesimista publicado ayer tarde por *Le Temps* sobre la cuestión de Cuba y de los Estados Unidos, contesta hoy *Le Figaro* con otro, en el cual revela muchas simpatías á España.

Dice que esta nación sabrá someter á los insurrectos cubanos, restableciendo por completo el orden en la perla de las Antillas; pero que mientras tanto, todas las naciones civilizadas tienen el deber de protestar contra la política interesada de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

Añade que las potencias no deben permitir intervenciones de ningún género de la gran República americana en un asunto que es de la única incumbencia de España.

En cuanto á la rebelión de Filipinas, cree *Le Figaro* que muy pronto terminará por completo. —*Fabra.*

## EL GENERAL NOVALICHES

### El entierro

Desde las primeras horas de la mañana se han dicho varias misas en la capilla ardiente, habiendo velado el cadáver los sobrinos y ayudantes del difunto general Novaliches, y dándole guardia soldados de diferentes cuerpos de la guarnición.

Desde las diez de la mañana era casi imposible el paso por la calle del Barquillo, donde además de la gran afluencia de gente, se habían situado las fuerzas que habían de preceder al fúnebre cortejo.

Poco antes de las once de la mañana se procedió á cerrar la caja que contenía los restos del ilustre marqués de Novaliches, colocándose encima de ella la leopoldina, fajin, banda de San Fernando y manto del Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

Después de rezado un responso, los ayudantes del general, comandantes señores Arce y Coi y tenientes Sres. Fernandez de Córdoba y Pavia, y alguno de los sobrinos del finado, bajaron el cuerpo hasta el arcon de Artillería, que iba tirado por seis caballos negros, conducidos por soldados del cuarto regimiento montado.

A la hora, previamente fijada se puso en marcha la comitiva por el orden siguiente:

Sección de la Guardia civil, primera batería de artillería, regimiento de infantería de León, caballos que montaba el general, conduciéndolos de la brida soldados de caballería; manga parroquial y clero de Santa Bárbara.

Arcon conduciendo el cadáver, encerrado en tallada caja de ébano, y al que con hachas precedían y rodeaban porteros del Senado y Cuerpo Colegiado de la Nobleza, y soldados de todas las armas.

Detrás del cuerpo iban la superiora y una hermana del Colegio de Huérfanos de Guadalupe, que con el coronel Orozco, jefe de estudios del mismo, habían venido para asistir el entierro.

La presidencia del duelo la formaban el presidente del Consejo de ministros, el general Polavieja en representación de S. M., el ministro de la Guerra, el Obispo de Sion, el conde de Toreno, el duque de Medina-Sidonia, el Sr. Coello y los sobrinos del general Sres. Pavia (D. Juan y don Mariano) y Esquer (D. Juan).

En representación de D. Francisco de Asís iba un hijo del marqués de Montefiel.

Al numerosísimo acompañamiento seguía un piquete de León con bandera y música, que era el encargado de hacer honores, y el regimiento de húsares de la Princesa llevando las trompetas con sordina.

### Las coronas.

Eran llevadas por soldados de todas las armas y con sentidas dedicatorias al insigne general Novaliches, de S. M. la Reina, de flores naturales; de doña Isabel II, de laurel, así como la de D. Francisco de Asís; de la Infanta Isabel, del Sr. Cánovas y señora, del Cuerpo Colegiado de la Nobleza, huérfanos de la guerra y otras varias de las familias y amigos.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera, siendo mandadas por el capitán general Sr. Primo de Rivera.

### La concurrencia.

Sería imposible citar los nombres de todos los concurrentes, pero entre otros recordamos á los ministros de Hacienda, Ultramar, Marina y Fomento de uniforme, y el de Gracia y Justicia de paisano; generales Martínez Campos, Palacios, Govecche, Calleja, Aznar, Castro, Moñino, Gil, Lacort, Gamir, Rodríguez Rivera, Troxer, Puig, Ortiz, Hidalgo, Cubas, Franc, Bascarán, Borrero y marqués de Fuente.

Sres. Danvila, conde de Cervera, conde de Peña Ramiro, Fabié, el alcalde interino Sr. Urbano, marqués de Valdeiglesias, marqués de Portazgo, duque de Vistahermosa, Laserna, Auñón, conde de Vilana, marqués de Hermedia, Cabezas, marqués de Torreaguna, vizconde de las Torres de Luzon, marqués de Reinosa, marqués de Peña Florida, Gorostidi, marqués de Goicoechea, conde de Gondomár, Aranda, Fernandez Caro, conde

do amigo nuestro y compañero en la prensa, emparentado con un diputado liberal, la mano de una bellísima señorita que lleva un apellido muy conocido por sus glorias artísticas.

### Caso de longevidad.

Ha fallecido en Chaguanó (Orense) el honrado vecino de aquel pueblo, D. Deogracias Iglesias, que contaba cien años de edad.

Durante su larga vida no ha padecido el finado más enfermedad grave que la que le causó la muerte.

de Pallarés, barón de Cova Longa, duque de Béjar, Espellus, conde de Canga Argüelles, marqués de Montalvo, marqués de Vadillo, marqués de Cubas, Euláste, duque de Guadalcázar, Roda, Cánovas y Varona, marqués de Miraflores, Riano, Valverde, conde de Cervera, Baamonde, Arrazola, Palou, marqueses de la Viesca y Villafuerte, Coig, Alvarez (D. Manuel María), Alvarez Capra, marqueses de Castroserna y Zafra, Morales de los Rios, barón de Monte Villena, Escribá de Romani, Barnuevo, duque de Sotomayor, Mendieta, marqueses de Cerralbo, Barzanallana y Santo Domingo, Chavarrí (G.), conde de Torre Palma, Lérica, Queipo de Llano, Fernandez de Rodas, Guardamino, Martínez Aparicio, Anduaga, Jimenez Navarrete, marqués de Casariego, Menendez, el conde del Uruguay Sr. Delgado Martínez, Rujula, Isasa, Ron, Danzazu y Ferreras.

### El desfile.

En la calle Mayor, frente á la Capitanía general, se colocó el féretro con la presidencia del duelo y el acompañamiento.

Ante el cadáver del insigne general Novaliches se verificó el desfile, que resultó lucidísimo, por el orden siguiente:

Un piquete de la Guardia civil á caballo, 10.<sup>o</sup> de artillería montado y las fuerzas de infantería, artillería y caballería que cubrían la carrera.

La concurrencia en las calles, especialmente en la Puerta del Sol, era inmensa, cooperando á ello la bondad de la temperatura.

Del paso del cortejo se han tomado varias vistas fotográficas.

El Cuerpo Colegiado de la Nobleza ha asistido en masa.

Al coche de respeto seguían el de la Reina, el del Senado y gran número de carruajes particulares.

### Incidente.

Cuando estaban desfilando por delante del cadáver del general Novaliches las tropas que formaron en la carrera, interrumpióse por algunos momentos la marcha, por cruzar la calle Mayor, hacia la plaza de la Villa, el batallón de cazadores de Puerto-Rico, que había desfilado anteriormente y se dirigía al cuartel.

Este incidente disgustó al capitán general Sr. Primo de Rivera, quien ha dictado el orden de arresto en su casa, durante dos días, del coronel del citado batallón, aunque lamentando tener que adoptar esta medida por tratarse de un distinguido y excelente jefe.

### Boda de príncipes.

Roma 24.—El matrimonio civil del príncipe de Nápoles y de la princesa Elena, se ha verificado en la mañana de hoy en el gran salón de baile del Quirinal. A las once y veinte la régia comitiva se trasladó desde aquel palacio á la iglesia de Santa María de los Angeles para la celebración del matrimonio religioso.

Enorme afluencia de público ocupaba todas las calles del trayecto, que hizo objeto á los novios de entusiastas aclamaciones y vítores.

El tiempo está cubierto y amenazando lluvia.

El rey Humberto ha mandado que en celebridad de la boda del príncipe heredero se repartan 100.000 francos entre los pobres.

### La lucha presidencial.

Berlin 24.—La prensa alemana se ocupa preferentemente en la situación política de los Estados Unidos de América, la cual equivale en su opinión á la que ofrecían en 1860, poco antes de la elección de Abraham Lincoln para la presidencia de la República, ó sea cuando la cuestión de la esclavitud empezaba á crear entre el Norte y el Sur el antagonismo que debía originar poco después la guerra de Secesión. Para algunos diarios alemanes la cuestión del patron monetario no es más que un pretexto superficial destinado á señalar el antagonismo entre el Oeste y el Norte por la preponderancia que se disputan. Los partidarios de la plata sacrifican, á juicio de la prensa alemana, á sus miras egoístas la prosperidad del país entero. —*Fabra.*

## LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUBA.

### El telegrama del «Times».

El telegrama de Washington del *Times*, que tanto ha llamado la atención por los propósitos de intervención en Cuba, que atribuye al gobierno de los Estados Unidos, y que publica el número del citado periódico londinense, recibido por el correo de hoy, dice así:

«Washington 21 Octubre.

La mayoría de las personas reflexivas de este país están convencidas de que España no puede dominar la insurrección cubana por la fuerza de las armas. El gobierno de los Estados Unidos parti-

cipa de esa convicción—á la cual ha llegado solamente después de un examen detenido de los hechos, sin dejarse influir en absoluto por el espíritu de jingoísmo.

No es posible que el gobierno de los Estados Unidos contemple con indiferencia la perspectiva de una continuación indefinida del estado de anarquía y desolación que actualmente devasta un país tan próximo á los Estados Unidos como Cuba.

Este gobierno está animado de los sentimientos más amistosos hacia España, como lo demuestra la actitud que constantemente ha observado en los veinte meses últimos; pero diariamente son destruidas propiedades de ciudadanos americanos, y el importante comercio entre los Estados Unidos y Cuba está completamente paralizado. De aquí la urgente necesidad de medidas que aseguren la protección de los intereses americanos, y la creencia de que podrá ser necesaria alguna acción enérgica para poner término á la presente lucha.

Hace pocos meses ofreció este gobierno sus buenos oficios, por medio del ministro español, con objeto de llegar á un arreglo entre las autoridades españolas y los insurrectos. Aunque el ofrecimiento fué rechazado, el gobierno de los Estados Unidos continúa en su deseo de ayudar á España, si bien la actitud de esta última apenas deja lugar á la esperanza de que cualquier amistoso ofrecimiento de ayuda será bien recibido.

La venta de Cuba á los Estados Unidos por el importe de la Deuda, es una solución de la dificultad, y seguramente tal proposición tendría aquí favorable acogida.

Prepárase actualmente un movimiento importante de opinión en la cuestión cubana, y es indudable que se realizará poco después de la apertura del Congreso, haciendo más difícil cualquier arreglo entre los dos gobiernos; de modo que si ha de llevarse á cabo alguna acción común en esta materia, España debe decidirse inmediatamente.

Firma el telegrama el corresponsal especial, es decir, el corresponsal de la Habana, que es el único que tiene ese carácter, pues el corresponsal de Nueva York (del cual viene en el mismo número otro telegrama) firma siempre, como todos los corresponsales fijos, *Our own* y no *Our Special Correspondent*.

Esta circunstancia aumenta, en nuestra opinión, la gravedad de las noticias contenidas en el telegrama, las cuales, sobre todo en los propósitos atribuidos al gobierno americano, han sido indicadas estos días por otros corresponsales.

## EN LOS ESCENARIOS

El gobernador, á ruego de las empresas de los teatros, ha dado orden de que no se fume en los escenarios, porque ocurre que varias de las personas que entran á visitar á las artistas ó á los artistas fuman entre bastidores, lo cual puede originar algún desgraciado accidente.

Nos parece acertada la disposición del gobernador, y sería más completa si no se permitiera permanecer en el escenario á otras personas que aquellas que por su deber tienen que permanecer en aquel sitio ó pasar por él.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Una joven desgraciada.

A las seis de esta mañana, las pocas personas que transitaban por la calle de Gonzalo de Córdoba vieron tendida en el suelo y frente á la casa número 3, una joven, desmayada al parecer.

Presentadas en dicho sitio las autoridades, y después de volver en sí la joven, pudo averiguarse que ésta, que tiene quince años y se llama Dolores Suarez, estaba cansada de vivir con un señor—según dijo—y para librarse de su compañía, como le hubiera dejado encerrada en su habitación, piso segundo de la citada casa, resolvió escaparse por el balcón.

A este efecto ató fuertemente, una á continuación de otra, una manita y dos sábanas de su cama, y se lanzó, y dos bien por un extremo, asegurándose al balcón, se descolgó á la barandilla del balcón, deslizóse con toda febrilidad hasta el piso principal, al llegar al cual sufrió un síncope, cayendo á la calle.

En este estado fué encontrada, como antes decimos.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito, fué curada de varias lesiones de importancia, pasando después al hospital de la Princesa.

### Incendio sin importancia.

En una casa de préstamos de la calle de Mesonero Romanos ha habido esta mañana un ligero incendio.

### El jefe del arsenal de Cavite.

Ha sido llamado telegráficamente á esta corte el comandante del arsenal de Cavite, D. Antonio de la Rocha, recientemente ascendido á contralmirante y nombrado vocal del Centro Consultivo de la Armada.

Se ha dispuesto se encargue interinamente del mando del arsenal de Cavite, D. José Warleta, capitán de navío.

### La familia real.

Por la mañana el Rey y la Reina han paseado por la Casa de Campo.

Por la tarde han concurrido á la Salve del Buen Suceso.

### Tribunales.

Hoy ha terminado en la Audiencia la vista de la causa llamada del *Testamento falso*.

El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, y el tribunal mandó poner en libertad á los procesados.

Con motivo del estero, no habrá mañana oficinas en el ministerio de Hacienda.

### Folleto filibustero.—La sequía.

Zaragoza 24 (2-10 tarde).

La policía ha recogido un folleto filibustero, en que se hace la historia de la actual guerra de Cuba.

El país está afligido por la falta de lluvias. —*Mencheta.*

En la Presidencia han visitado esta tarde al Sr. Cánovas los señores presidente del Tribunal Supremo y D. Juan Valera.

## Balance del Día.

Se va acentuando en la prensa y en la opinión la hostilidad al gobierno, porque no se tocan los resultados, después de tantas promesas, en las empresas pendientes.

Las últimas noticias, además, bien poco agradables, sobre las negociaciones para un nuevo empréstito de importancia, han venido á aumentar el descontento, porque ya que por onerosas hayan sido rechazadas las ofertas de los banqueros extranjeros, parecía natural que marcharan con más fortuna ó con mayor rapidez las entabladas en el interior.

Hace ya una porción de días que todo se vuelve hablar de conferencias con la representación del Banco de España y con otras entidades respetables, sin que á la postre resulte nada efectivo, como no sean las operaciones parciales con el Banco de España, insuficientes para dominar la situación, y si se repiten mucho, quizá peligrasen para la regularidad de la vida económica del país.

El ministro de Hacienda, en el sermón de todas las tardes á los periodistas, ha dicho que ha celebrado una nueva conferencia con el Banco de España para preparar otra operación; que no se ha hecho el empréstito de 1.000 millones por las exigencias harto duras de las casas extranjeras; que estos intereses son los que han debido influir en el artículo pesimista de *Le Temps*; que así y todo se hará el empréstito grande, y que mientras tanto cuenta con dinero barato, sin duda refiriéndose al que le suministra el Banco de España.

Todas estas vaguedades no son bastante á disipar el mal efecto que produce que no tengan finalidad conocida y práctica las infinitas conferencias que vienen celebrando los señores Cánovas y Navarro Reverter, por cierto con quebranto del crédito público; porque bien puede suceder, dejando pasar el tiempo, que las condiciones y las circunstancias sean cada día peores.

Desde luego, no es síntoma de mucha confianza que pasen días y días, que se confiere mucho y que no se concierte nada.

Las circunstancias nos parece que son superiores á las cualidades del ministro de Hacienda, haciendo ya tiempo que debía haberlo comprendido el Sr. Cánovas para proceder con resolución.

En el mercado exterior, mientras tanto, hemos de tropezar con las dificultades que ya procuran agrandar artículos tan poco caritativos como el de la *Gaceta de Francfort*, el de *Le Temps* y los de otros varios periódicos técnicos ó políticos.

La agravará probablemente el tener que devolver al Banco de París y de los Países-Bajos el préstamo de 50 millones que nos hizo el año pasado cuando estaban los francos á 16, para entregarlos ahora quién sabe á qué cotización; mas por estas contrariedades y por otras, convenia que hubieran sido más rápidas y afortunadas las negociaciones en el mercado interior, sin farlo todo á los billetes del Banco de España.

Es indudable que si en todo ha habido desgracias, contrariedades y decepciones, en la gestión financiera se han acumulado todo género de imprevisiones y de torpezas.

De aquí las inquietudes en la opinión y la desconfianza cada día mayor en la competencia de los hombres que dirigen el gobierno.

No hay noticias hoy nuevas de Cuba ni de Filipinas.

El último parte de Filipinas indica que aún estamos á la defensiva en las líneas establecidas.

Entre los heridos por el choque de trenes ocurrido en Güines, parece

que hay un teniente coronel y algunos oficiales.

Los fondos, con tendencia poco firme.

Contra **Catarros rebeldes**, tos, ronquera y fatiga consiguientes, está considerado como lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Recomendamos á nuestros lectores, por su economía y buen gusto, el inmenso surtido que en Coronas de azabache, aluminio, pluma y porcelana, Lámparas y efectos para Cementerios, tiene reunido el conocido industrial Sr. Rubio, en su acreditado establecimiento, Concepción Jerónima, 3, teléfono 59.

## ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELA CO

20-MAYOR-20

Gran surtido de Alfombras y Tapices

PRECIO FIJO

### BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE OCTUBRE 1896 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios.

	Día 23	Día 24	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	62 10	62 05	- 0 05
Id., id., série E....	62 10	62 05	- 0 05
Id. fin mes.....	62 10	62 05	- 0 05
Id. fin próximo...	62 00	61 95	- 0 05
4 0/0 perp. ext. c. i.	73 20	73 05	- 0 15
Id. fin mes.....	73 20	73 00	- 0 20
Id. fin próximo...	73 20	72 90	- 0 30
4 0/0 amortizable...	74 00		
Billetes Cuba 1886	84 75	85 00	+ 0 25
Billetes Cuba 1890	71 00	71 75	+ 0 75
Banco de España.		396 00	
Banco Hipotecario		104 00	
Id., oblig. 5 0/0...		104 00	
Id., cedulas 5 0/0...	104 00	104 00	
Id., cedulas 4 0/0...	93 50	93 50	
Comp. Arrendataria de tabacos...	209 25	210 00	+ 0 75

### Cambios sobre el extranjero.

#### PARIS

A la vista, 25'00 por 100 beneficio papel

A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

#### LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 31'55 ptas.

A 8 días vista, idem, 00'00.

A 60 días vista, idem, 00'00.

A 90 días fecha, idem, 00'00.

Paris 24 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 57'97.

Londres 24 (1'05 t.)—4 0/0 exterior, 57'58.

### ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos, con corta diferencia, en los mismos cambios de ayer, pues aunque en el transcurso de una Bolsa á otra perdieron de 15 á 20 céntimos, los han repuesto en la hora oficial de contratación.

Sin embargo, las repetidas oscilaciones de los cambios indican poca firmeza, á pesar de la tendencia favorable que generalmente predomina en el mercado de Madrid.

La Deuda exterior ha parecido hoy algo ofrecida, perdiendo un cuartillo por ciento de su cotización anterior. De París viene cotizada á primera hora á 57'97 por 100, y de Londres á 57'88; cambios que señalan 15 por 100 de desnivel con su cotización en España, mucho mayor del que anteriormente existía, y que ha dado lugar á la altura que alcanza el cambio internacional.

Este se ha cotizado hoy del modo siguiente: los francos con el beneficio de 24'85 á 25 por 100, y las libras esterlinas á 31'55 pesetas.

Las acciones del Banco de España á 386 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 210.

El 4 por 100 interior al contado ha seguido á 61'85 á 62'10, terminando á 62'05.

El fin de mes de 61'85 á 62'05, y á fin de Noviembre de 61'75 á 62 por 100, cerrando á 61'95.

El 4 por 100 exterior de 72'75 á 72'95 al contado, de 72'75 á 73 por 100 á fin del corriente y á 72'90 á fin del próximo.

La Deuda amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 85 por 100 y los de 1890 á 71'50 y 71'75.

### Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62'15; fin del próximo, 62'05.

### Bolsa de Barcelona.

(Barcelona 24 (3'30 tarde). Interior, 4 por 100, 62'10.—Exterior, 4 por 100, 73'10.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 84'87.—Cubas, 1890, 71'25.—Nortes, 26'75.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'85.—Orense, 12'20.—Arnis.

### (DE LA «AGENCIA FABRA.»)

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'00, 58'12 y 57'93; 3 por 100 francés, 101'47.

Londres 24.—Exterior español, 58'12.

Paris 24.—El exterior español, después de bajar hasta 57'87, se ha repuesto á 58'43.—*Fabra.*

## CHARADA.

—Hola, Juana, ¿dónde vas?

Ayer segunda primera en casa de Sebastian, escogiendo dos tercera.

—Y por qué no me has hablado?

—Porque iba á casa de Inés á que me hicieran tarjetas en primera dos con tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

CO LO RIS TA

## CULTOS

Santo de mañana.—Santos Crisanto y Daría, su mujer; San Bonifacio, San Hilario y San Genaro.

LA GACETA

La de hoy contiene los decretos de personal relativos a los ministerios de la Presidencia, Guerra, Fomento y Gracia y Justicia firmados por S. M. la Reina, y que a su debido tiempo publicamos, y una real orden de Gobernación confirmando la suspensión del alcalde, tenientes primero y segundo, y cinco concejales del Ayuntamiento de Torrecilla de la Tiesa, decretada por el gobernador de la provincia de Cáceres en 10 de Septiembre último.

LOS TEATROS

Romea. El propósito denominado Ensalada rusa, que se estrenó anoche en este teatro, entretuvo al público. Los números más aplaudidos de la obra fueron un vals y unos tangos, que por cierto cantaron muy bien la señorita Llanos y la señora Matrás. Además de los artistas citados se distinguieron en la ejecución los Sres. Rutilo y Fuentes. Los autores del propósito, según nos dijeron, eran los Sres. Jackson Veyan, de la letra, y Rubio y Estellés, de la música. Martin. A segunda hora se estrenó anoche en este teatro el juguete cómico titulado Trastos viejos. La obra tiene situaciones cómicas y chistes ingeniosos, que fueron muy celebrados por el público. Al final de la representación se presentaron los autores, Sres. Perrin y Palacios, varias veces en el palco escénico.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Val y Luna.

Lara.

Mañana, por la tarde, se pondrán en escena en este elegante teatro las aplaudidísimas obras tituladas Quiere Val comer con nosotros, Los señoritos (dos actos) y La praviara. Por la noche, La praviara, primera representación en esta temporada del gracioso juguete original de D. Javier de Burgos, titulado El novio de doña Inés, Curro Lopez y Tocino del cielo, obras recientemente estrenadas con gran éxito.

Ha fallecido en Olivenza (Badajoz), a los sesenta y cinco años de edad, el señor D. José María Marzal y Rebelez. Diputado provincial varias veces, mereció siempre el respeto de sus convecinos. Gran aficionado al arte musical y profesor consumado, fundó en Olivenza la Sociedad Filarmónica, que cuenta cuarenta y cinco años de existencia y que ha llegado a ser una de las bandas más notables de la Península. Premiada muchas veces en públicos certámenes, la Sociedad Filarmónica es honra de Olivenza y de su fundador. Descanse en paz el notable artista.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Joaquina Alvarez, esposa del redactor de El Nacional D. Carlos Escobar, a quien enviamos nuestro pésame.

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el coronel de artillería Sr. Bertran de Lis.

Periódicos denunciados.

El número de La Justicia de anteayer y el correspondiente al día de ayer de El País, han sido denunciados.

Dada la epidemia variolosa que se padece en Madrid, el gobernador civil tiene el propósito de prohibir la entrada en los comenterios durante los días de los Santos y Animas.

La policía judicial.

Ayer se firmaron en la presidencia de la Audiencia los nombramientos de los individuos que han de constituir la policía judicial de Madrid.

Para dichos nombramientos, según dicen varios periódicos, no se ha tenido en cuenta el favoritismo, y si solo se ha atendido a los méritos personales.

No se ha nombrado aún el jefe militar. El civil lo es D. José Millán Astray.

Agentes: D. Laureano Diaz y Fernandez, D. Félix Contreras Espinar, D. Antonio Corpas Moreno, D. Guillermo García Hidalgo, D. José Sepúlveda, D. Eduardo Fernandez Cabo, D. Argimiro Blay Lacasa, D. Antonio Sanchez Gonzalez, D. Facundo Valverde Cazorla, D. Baldomero Istellich y Gomez y D. Constantino Fernandez de la Vara.

Boda.

Ayer, a las cinco de la tarde, se tomaron los dichos en casa del senador señor Salvany, su bella hija Hortensia y el capitán de Estado Mayor D. Francisco Coderville.

A la ceremonia asistieron como testigos los Sres. D. Emilio Castelar, D. Francisco Silvela, el coronel Pastor Diaz y el Sr. Diaz Cassou, y los Sres. Ortega Navarro y Salvany.

La boda de la señorita de Salvany se verificará en los primeros días del próximo Noviembre.

El timbre y los teatros.

Con motivo de los preceptos de la nueva ley del timbre, aplicable a los espectáculos públicos, se ha observado que son

menores en número los conciertos celebrados entre la Hacienda y las empresas teatrales y taurinas.

El maestro Caballero.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, el eminente maestro compositor Sr. Fernandez Caballero. Lo celebramos.

A sus puestos.

El señor ministro de la Gobernación ha dado la orden a los siete gobernadores civiles que se encuentran en Madrid, de que inmediatamente salgan para sus respectivas provincias.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—Segundo domingo popular.—A las 8 1/2.—El fandango de candil.—Semiramis ó la hija del aire.

A las 4 1/2.—Entre bobos anda el juego. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Gente conocida.

A las 4 1/2.—Sinceridad.—La de San Quintín. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los Puritanos.—A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 10 1/2.—Los carboneros.—A las 12.—Cuadros disolventes.

A las 4 1/2.—El cabo primero.—Cuadros disolventes.—Los descamisados. LARA.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La praviara.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 10 1/2.—Curro Lopez.—A las 11 1/2.—Tocino del cielo.

A las 4 1/2.—Quiere Vd. comer con nosotros.—Los señoritos (dos actos).—La praviara. APOLO.—A las 8 1/2.—Los golfos.—A las 9 1/2.—Viento en popa.—A las 10 1/2.—Los golfos.—A las 11 1/2.—Las mujeres.—A las 4 1/2.—Las mujeres.—Viento en popa.—Los golfos.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Gran concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, a beneficio del profesor señor Blanch, dirigido por los maestros Manrique de Lara, Breton y Gimenez.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—El Gran Capitán.—A las 10 1/2.—El vivo retrato.—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.

A las 4 1/2.—El vivo retrato.—Niña Pancha.—El Gran Capitán. PARISH.—A las 8 1/2.—La chula.—A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 10 1/2.—El sábado.—A las 11 1/2.—El mendero de Toribio.

A las 4 1/2.—Los hijos de Madrid.—Cuadros disolventes. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los tocayos.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Los monigotos.—A las 9 1/2.—Trastos viejos.—A las 10 1/2.—Los valientes.—A las 11 1/2.—Y de la niña, ¿qué?

A las 4 1/2.—Los dulces de la boda (tres actos).—Y de la niña, ¿qué? ROMEA.—A las 8 1/2.—Charivari.—A las 9 1/2.—Certamen nacional.—A las 10 1/2.—Charivari.—A las 11 1/2.—Ensalada rusa.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—Certamen nacional.—Charivari (cuadros plásticos nuevos).—Los Puritanos. TEATRO CIRCO de COLON.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos grandes funciones.—En ambas tomarán parte la troupe Japonesa, los hermanos Hernandez, Mr. Bustin y los demás artistas de la compañía, terminando con la lidia de un bravo becerro.

EUSKAL-JAI.—A las 3.—Gran partido entre F. Salazar y Eguibar, contra Eloy y Machin.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

¡Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado la cura el nuestro. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha a corcho. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡Una peseta!! ¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Huelva y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurochêe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyeo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero del 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en M. Lilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

ALFOMBRAS

Liquidación verdad de todas las existencias de estas Almacenes: soderia, lanería, pañería y tapicería: moqueta, bruselas, terciopelos, flor crisantema a mitad de su precio Carrera San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo PRECIO FIJO

MATÍAS LÓPEZ 25, MONTERA, 25

La fotografía a través de los cuerpos opacos, por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Röntgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por E. SANTINI

Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias. Precios: En rústica, 2 ptas. Encuadernado, 2.50. En provincias el precio aumenta en 25 céntimos de peseta para el certificado. De venta en todas las librerías.

EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos y gabinetes a precios económicos.—MAYOR, 78: entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

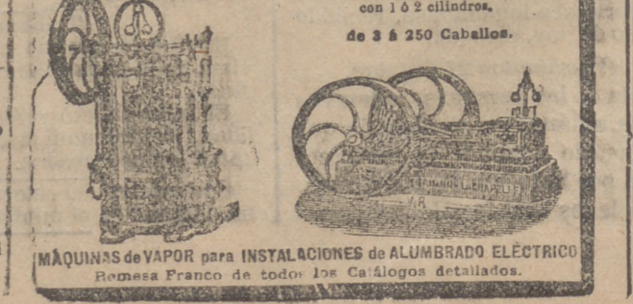
Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, S.ª 31 y 33, Rue Boinead, PARIS

4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1889

ESPECIALIDAD de MÁQUINAS de VAPOR

VERTICALES MEDIO-FUJAS de 1 a 20 Caballos.

HORIZONTALES FIJAS con 1 ó 2 cilindros, de 3 a 250 Caballos.



MÁQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELÉCTRICO

SE DESEA VENDER

dos silleras, sala, gabinete, sus cortinas, juegos reloj, cuadros, bicicleta, divanes y cortinas terciopelo.—Príncipe, 13, ent.ª

Vaca de 1.ª a elegir a ptas. ídem 2.ª 3 rs.; falda y pecho a 2; pierna y chuletas carnero 3 rs. Mayor, 46 y Espíritu Santo, 13

MR. GAYTTE

VICTORIA, 7, 2.º Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

OJO

Se administran fincas al 3 0/0 por persona formal y de confianza. Horas: de 9 a 11 y de 6 a 8.—Luís Ferrandina, 7, 4.º izquierda

PORTERÍA

La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero. Razon: Molino de Viento, 29, 3

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresco la sangre, excita el apetito después la comida, y excita siempre los ruidos intestinales. No confundir con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con el marco registrado que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

FRANCO 2,50 Pesetas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan 1 Pta

Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

Único depositario en ESPAÑA: D. JUAN ANTONIO BARRUTIA

A UNION Y EL FENIX PANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12 000 000

Primas y reservas..... 42.595.510

TOTAL..... 54.595.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 3.120.000.49.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.

1896.04.19.